

# Certificación Núm. 23

## Año Académico 2020-2021



Senado Académico  
Secretaría

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria a distancia celebrada de forma asincrónica a partir de 21 de septiembre de 2020, y culminada de forma sincrónica el 24 de septiembre de 2020, se acordó:

- Devolver al Comité de Reglamento y Ley Universitaria las recomendaciones contenidas en el Informe final de dicho Comité sobre la evaluación del *Protocolo para implantar, en el Recinto de Río Piedras, la Política de Convivencia en la UPR* (Certificación Núm. 98, Año Académico 2019-2020).
- El CRLU incluirá en el texto del Protocolo las enmiendas específicas al documento (Certificación Núm. 35, Año Académico 2019-2020), y devolverá al Senado Académico el Protocolo enmendado, no más tarde del jueves, 24 de noviembre de 2020.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Dra. Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

Dr. Luis A. Ferrao Delgado  
Rector

